

Quito, 10 de abril, 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente.-

De mis consideraciones:

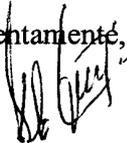
Me es grato dirigirme a ustedes, para presentar el Informe en mi calidad de Comisario sobre la revisión de los registros contables y operaciones realizadas en el ejercicio económico 2009.

En mi opinión los criterios y políticas contables bajo los principios y normas contables y de información presentadas por la empresa, son adecuados y suficientes, y, se aplicaron en forma consistente.

También es mi opinión que los estados financieros reflejan, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa **CONASSER S.A.**, y, los resultados de sus operaciones generando una utilidad por el año terminado al 31 de diciembre del 2009.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,



Pablo Granja
COMISARIO

